

ACORDADA N° 24/2019

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los **12** días del mes de abril del año dos mil diecinueve, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Maria del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La situación puesta de manifiesto por la titular del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, Dra. Felicitas Maiztegui Marcó, en relación a la conveniencia de contar en dicha unidad, con la colaboración de un profesional abogado para cubrir tareas —interinamente— en la Prosecretaría Letrada de esa unidad, en virtud del cúmulo de tareas.

A esos efectos y en virtud de la especialidad de las tareas requeridas, propone a la Dra. Cintia Pamela Martínez, Leg. N° 512, quien actualmente cumple funciones en ese juzgado y cuenta con el perfil y la experiencia para llevar adelante las mismas.

Que teniendo a la vista la conformidad de la agente, se hace lugar al requerimiento aludido.

Por ello;

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** interinamente a la Dra. Cintia Pamela MARTINEZ en la Unidad de Apoyo de este Tribunal, para colaborar en la Prosecretaría del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, por las razones expuestas en los considerandos.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Vicepresidente  
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia  
JESSICA NAME  
Secretaría de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia